

EDUARDO BLANQUEL

Nació en la Ciudad de México el 13 de octubre de 1931

Profesor de Carrera en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México

Miembro del Seminario de Historia Contemporánea de México en El Colegio de México

Ex profesor de la Universidad de los Andes (Venezuela) y de la Universidad de Texas (Austin, E.U.A.)

Profesor visitante en universidades de México y el extranjero para impartir cursos y conferencias sobre temas de Historia de la Revolución Mexicana

Concurrente a numerosos congresos nacionales y extranjeros sobre temas de su especialidad

Es autor de ensayos sobre historia de la Revolución Mexicana y de historia de las ideas en México y en América

Próximamente aparecerán tres volúmenes escritos por él dentro de la Historia de la Revolución Mexicana que, en 23 volúmenes, está publicando El Colegio de México.

OR fortuna para su memoria y para quienes nos hemos impuesto la tarea de estudiarlo, Ricardo Flores Magón no ha logrado la canonización por ninguna capilla historiográfica; eso nos evita que para poder hablar de la hagiografía. Flores Magón a fuerza de olvidado, de poco entendido, se nos ha quedado en su dimensión más auténtica, la humana. Y una vida humana, cualquiera que esta sea únicamente se explica en un contexto histórico; lo anterior es particularmente válido en el caso de Flores Magón, el precursor por antonomasia de la Revolución Mexicana.

Por lo tanto, para comprender verdaderamente el desarrollo de su pensamiento una de cuyas partes, apenas la inicial, examinaremos hoy aquí, se hace necesario desear los viejos usos de la biografía substancialista que intenta hacer de todo héroe, de todo hombre excepcional una estatua, una entidad inalterable, siempre igual a sí misma, para intentar comprender el cómo y el por qué de las transformaciones en la ideología de todo ser humano, y muy especialmente de quienes por vocación de servicio a sus semejantes y capacidad de verdaderos revolucionarios, detectan con mayor certeza las auténticas exigencias y características de una sociedad y época determinadas.

Únicamente así, creemos, es posible descubrir de qué manera un personaje, un hombre real, de carne y hueso, es modelado por una realidad y como él intenta revertir sobre esa realidad para transformarla. Sólo así se tiende un puente de comunicación entre la historia y nuestro tiempo, entre los hombres de ayer y nosotros.

La perspectiva más dilatada en el desarrollo político nacional la da siempre el liberalismo. El afán de su implantación en México por los mexicanos a partir de los primeros años del siglo XIX, le presta su primera característica. El liberalismo parece siempre como el proyecto más entrañable que los mexicanos han querido realizar en su historia. Como el proceso de su desarrollo no es sencillo ni breve, partiremos en este esquema de los que hasta hoy parecen ser sus grandes momentos.

Durante la guerra de Independencia y la organización de la República, el liberalismo es una actitud fundamental política. Su papel es luchar contra el despotismo para hacer posible una vida nacional autónoma, sustentada internamente en el ejercicio de los derechos individuales y en la práctica democrática. Una posibilidad inédita para los mexicanos, mientras no fueron libres y que era legado de la Ilustración, de transformar racionalmente la realidad por medio de la ley, se les abrió entonces, el "ver en la norma institucional —como enseña O'Gorman—, un poder mágico para el remedio de todos los males" de un largo período de la historia mexicana un claro "fervor legislativo".

Pero como el esfuerzo por la democracia y contra la dictadura se agotaba inútilmente, por una parte frente a formas de comportamiento individual y colectivo contrarias a la libertad, y por otra, en una forma anti-liberal de propiedad, la monopolización, el siguiente paso del liberalismo en nuestro país fue más complejo, para destruir los hábitos individuales el esfuerzo fue educativo: reestructurados mentalmente los mexicanos llegarían a comprender y mantener los beneficios de la libertad, aunque hubiera que suprimir, como pensaba Mora, una forma de libertad: la de no educarse. Contra los hábitos colectivos, que se hacían inexpugnables dentro de los fueros, la supresión de éstos y la correlativa obligación de participar en igualdad con el resto de los mexicanos en la responsabilidad nacional fue la solución. Por último la apertura de otra libertad, la de la propiedad, destruyendo el monopolio de los bienes eclesiásticos redondea al obra del liberalismo mexicano en el siglo XIX.

El Reblandecimiento del Liberalismo Propició la Aparición de Porfirio Díaz

Al llegar Porfirio Díaz a la presidencia de México por primera vez en 1876, su patrimonio ideológico era ciertamente pobre, circunstancial y aún demagógico. Su fuerza surgía de las condiciones de la realidad, por eso fue tanta. Pero pronto acudirían a explicar su presencia en el panorama nacional quienes, por el reblandecimiento de las viejas creencias liberales habían propiciado su arribo al poder. Surgió entonces una especie de consorcio entre el general Díaz, especie de hombre providencial, y un grupo de la sociedad, el que se llamaba a sí mismo, respondiendo más a una ambición que a una realidad, burguesía mexicana. Los intereses, las ambiciones, lejos de propiciar la libertad, la consolidación misma de la existencia del régimen. Díaz sería apoyado por ese grupo si armonizaban sus intereses particulares. Los del caudillo: el poder político, los de sus aliados: la prianza económica.

Además el naciente sector burgués era dueño de una ideología y habría de emplearla para explicar y justificar ese consorcio. El positivismo, producido en Europa para garantizar la permanencia de la burguesía en el poder, en México serviría para crearla, para intentar convertir en realidad lo que era apenas algo más que una aspiración y un deseo. En cambio en los dos casos, el europeo y el mexicano, la implantación del orden era el primer paso hacia la meta y en ambos habría de ser impuesto sin que se le viera como supresión de la libertad sino como su mejor garantía. De allí que el gobierno que demostrara ser capaz de lograr ese orden sería digno de apoyo, pues no estaba sino trabajando por la libertad.

A partir de ese momento el valor del poder se mediría práctica y no doctrinalmente, porque se pensó, y se tenía razón, que si un gobierno es antes resultado que causa y la realidad era anárquica, el único posible y por lo tanto el mejor sería un "gobierno fuerte". Así quedaban conciliados los dos intereses más fuertes entonces: el orden y la libertad, pero precisamente en ese orden. La libertad, meta del liberalismo, no se suprimía pero sí se aplazaba. Todo porque en México se había querido hacer la historia al contrario que en el resto del mundo. Si la prosperidad económica era el árbol y la democracia su fruto, aquí también aquella debería preceder a ésta, aunque para acelerar un proceso, que en el mundo occidental había sido de siglos, habría que poner en marcha dos motores poderosos: uno la dictadura paternalista progresista; otro la conciliación que impedía el desperdicio de ninguna de las fuerzas nacionales.

Finalmente y para ganar la batalla del futuro, para que ese esfuerzo, que sería largo fuera comprendido y sostenido por las generaciones siguientes, la burguesía mexicana habría de dar la batalla, que quizás fue la mejor, en la educación. Logró hacer que su propia doctrina, el positivismo, fuera también un hábito mental para los mexicanos que tuvieron acceso a la escuela. Todo para hacer de México una nación moderna y de la vida burguesa una realidad; "para cubrir —decía Sierra—, al país de un sistema ferroviario que uniera los puertos y el centro con el interior y lo ligara con el mundo, que sirviera de surco infinito de hierro en donde arrojado como simiente el capital extranjero produjese mieses óptimas de riqueza propia". Todo para que en "un ensueño, la aparición de una industria nacional" se realizara y pudiera ahora sí alcanzar "toda la evolución social mexicana... un fin total: la libertad".

Pero aun antes de que Justo Sierra, sin duda el evolucionista mexicano más sincero y más inteligente, escribiera las líneas anteriores que pretendían "cerrar un libro" y una etapa en la evolución del pueblo mexicano, ya la nueva generación se expresaba sobre esas realidades con el lenguaje de la ilusión y la duda.

El Primer Antecedente Serio de la Revolución

La actividad de Ricardo Flores Magón, de Jesús y de su hermano menor Enrique, es sin duda el primer antecedente serio de la Revolución Mexicana. Iniciada con el siglo, la labor de esos periodistas convertidos más tarde en revolucionarios, es la primera auténtica oposición al gobierno del general Díaz.

Contrastando con los numerosos brotes de descontento que a lo largo del régimen se sucedieron y cuyas características fueron el oportunismo y el personalismo, la acción de los hermanos Flores Magón fue sostenida y metódica. Expresaba, además, los intereses de una porción amplia de la sociedad de su tiempo y no únicamente los de un individuo o los de una oligarquía. Por otro lado, la transformación de su ideología y actitudes, por lo menos hasta 1908, es semejante a la de otros líderes y sus grupos: cambiar los métodos pacíficos de la evolución democrática por los violentos de la rebelión armada.

Cuando apenas tenía 19 años, Flores Magón sufrió su primera prisión en mayo de 1892 al protestar contra la tercera reelección del presidente Díaz. Ricardo y sus hermanos, ya entonces también luchadores políticos, desaparecen de la escena el 7 de agosto de 1900 en que Jesús comenzó a editar el periódico propio, *Regeneración*. Durante diecinueve meses, el periódico hizo una campaña en que señalaba lo que la administración pública, el poder judicial y la justicia misma deberían ser, para enseñanza, "sin corteses generalizaciones",

precisando hechos y nombres, mostrar lo que en manos "incapaces para cargos tan delicados", era en realidad. La infracción constante a la ley por las propias autoridades, inversión de jerarquías entre el pueblo, que debería ser soberano y sus mandatarios que exigían siempre "sumisión y obediencia", etc., fueron señalados durante casi un año a pesar del peligro de una "lucha de pigmeos encaucados a titanes" y del "indiferentismo de las mayorías". Durante ese tiempo la idea de que uno de los poderes no es "sino complemento de los otros dos", les indujo a cambiar la orientación judicial de su periódico por una de combate en que enjuiciaban la totalidad del régimen.

Cerrada su primera etapa, *Regeneración* vuelve a surgir en enero de 1901. El artículo de fondo del primer número mostraba en una inteligente y aguda perspectiva histórica la situación nacional. "Todo el siglo anterior decía, lo hemos pasado luchando por la libertad", de la independencia a Tuxtpec, la meta fue siempre la misma. El triunfo de Díaz obedeció a que su "programa de regeneración política" y de respeto a las libertades fundamentales encarnaba el Anhelado popular, pero al comenzar el siglo y a veinticuatro años de espaldas esta había resultado infructuosa; las cosas seguían como en el pasado y aún peores pues se perdieron las libertades de sufragio, de prensa y de opinión política. Se reformó la Constitución para reelegir y fortalecer al ejecutivo y se puso en práctica "la política de conciliación". El conservadurismo autocrático y centralista y la nueva intervención del clero en la vida política retrataban, según los redactores, el panorama nacional.

Así, lo anterior se parecía a la denuncia de un compromiso incumplido: Porfirio Díaz había engañado al pueblo cuando, convencido éste en un momento de su desarrollo de la necesidad de una acción de mano fuerte como remedio para el desorden que paralizaba el progreso, le había entregado parte de su libertad a cambio de que el caudillo lograra el orden y el progreso. Sacrificando su evolución política, creyeron los mexicanos que harían posible su evolución social, pero ahora empezaba a verse lo estéril de su renuncia. La nación que soportó la tiranía como un mal menor y transitorio, que creyó en la teoría de los hombres necesarios y en la necesidad de la dictadura, comprobaba que todo había servido únicamente para "embrutecer al pueblo", no para redimirlo.

Las Contradicciones Entre Voluntad Dictatorial y Conjunto de Verdades Científicas Abrieron la Brecha

La autoridad del general Díaz, a pesar de su actitud, no había podido siquiera consolidar el orden que a su punto de romperse. Resultado de una "voluntad dictatorial" y no como se decía muy en el lenguaje del tiempo de un "conjunto de verdades científicas", el orden era cada día más precario.

En cuanto a la otra parte del compromiso, crear el progreso, el porfiriato, y le llamo así porque me parece que la palabra, contrariamente a lo que aquí se externó hace unos días, es exacta y precisa, a haber cumplido mejor. El progreso material se reducía a "unos cuantos ferrocarriles, que casi todos son de extranjeros (y) matan toda la industria y el comercio porque con su alta tarifa de fletes... ganaban toda la utilidad que podrían percibir el comerciante o el in-

Ricardo Flores Magón Ideólogo y Precursor

por
Eduardo
BLANQUEL

dustrial. A un comercio que cierra sus establecimientos porque no hay dinero, (a las) minas que sólo pueden ser adquiridas por el millonario o el hombre de influencias. (A) uno que otro edificio inútil (y) a) cuatro o cinco compañías afortunadas (que) matan toda la industria por virtud de una odiosa competencia sostenida por el gobierno".

Por otra parte, la política de conciliación que se había justificado como condicionante de la nacionalidad, también había fracasado. Se había dicho, y era verdad, que existía una diferencia fundamental entre un caudillo y un gobernante. El primero debía buscar el triunfo exclusivo de los principios de su partido, el segundo, aglutinar las fuerzas sociales, limar asperezas y hacer coincidir los intereses particulares y los superiores de la sociedad, estos últimos sin embargo, decían los redactores de *Regeneración*, no privaron nunca. Solamente los muy particulares intereses del general Díaz y sus seguidores fueron los que se concilió.

El propósito políticamente válido del gobierno porfiriano de querer ser liberal-conservador, de lograr superar el antagonismo entre los grupos que en el pasado marcharon por "caminos diametralmente opuestos" no se logró. Los grupos habían sido unidos por la corrupción o la fuerza, no asociadas voluntariamente en una tarea superior. La unión, el consorcio "entre los antiguos cuerpos y el gobierno" fue útil únicamente para combatir las libertades y disponer de las vidas y haciendas de los ciudadanos. Las facciones que en 1904, afirmaba el presidente Díaz, en su informe al Congreso estaban formando "ya parte de una misma e indiscutible nacionalidad", seguían siendo, a pesar de todo, facciones.

Pero si los problemas eran muchos y muy graves, tenían sin embargo, un orden de urgencia; había que resolver uno, el fundamental, pensaban los magonistas y éste era el problema político. Heredero conciente de la tradición liberal, cuya evolución veía detenida por la dictadura, el grupo pensó que en el ejercicio de la democracia estaba el elemento de ajuste social. Su práctica, decían, produciría "el fruto sazonado de la regeneración política y social".

Si el pueblo recuperaba su libertad política alejaría el peligro de una revolución y estaría preparado para contingencias como la que planteaba, en marzo de 1901 la repentina enfermedad del presidente Díaz. Ese hecho que la "prensa asalarada", como la llamaban, quiso reducir al mínimo de importancia, subrayaban sin embargo el verdadero problema político de México, el gobierno era tan frágil como la vida de su jefe. La muerte de Díaz provocaría la lucha por la herencia del poder o bien, y si la sucesión era pacífica, el pueblo, incapaz de reclamar el poder volvería a caer en "nuevos largos años de tiranía" hasta que colmada la medida de su sumisión, tuviera que sacudirse la indiferencia y ese "sacudimiento es lo que se llama revolución". El problema era pues el mismo a corto o largo plazo, el indudable fin de la vida del presidente Díaz y el problema de la sucesión presidencial eran el disparadero auténtico de la tarea de los regeneradores.

Claridad de Visión Frente al Indiferentismo Político

Ahora bien, ¿qué clase de hombres eran los que frente al indiferentismo político general veían tan clara la situación de su tiempo?, ¿cómo se interpretaban a sí mismos y qué papel esperaban desempeñar en el despertar y la dirección de conciencia política? En sus propios escritos está la respuesta a esas cuestiones. Al hablar de posibles sucesores del presidente Díaz, el grupo liberal de *Regeneración* hace su propio retrato social y define sus intereses: "De modo que ni el elemento oficial —escriben en 1901— ni el clericalismo, ni el militarismo podrían proporcionarnos el candidato apetecido; éste deberá salir de la clase que vive independiente y no tiene compromisos... con el actual modo de cosas". Por exclusión podemos descubrir que el grupo que así opinaba no se identificaba con los que menciona. Es el suyo un grupo distinto, "independiente". Era la clase media del lenguaje cotidiano, la burguesía de los teóricos, la que decía Sierra, "unía a su ilustración una indudable ambición de poder y de mejoramiento"; la que en parte, y durante su crecimiento, el régimen tuxtpecano pudo satisfacer. Los cargos en la política y la burocracia, las posesiones de tierras, los negocios al amparo oficial o la asociación con los monopolios extranjeros, al hacerla próspera y estable, la convirtió en base sólida del régimen.

Más tarde, cuando la conciliación y el crecimiento naturales de los grupos redujeron las oportunidades, muchos fueron excluidos, y ahora la segunda generación, más numerosa, el grupo definitivamente no premiado, el que arribaba a un mundo ya integrado en el que no tenía lugar, al cobrar conciencia de su situación, sin compromisos, pues que ningún favor debía, y sin poder ser silenciado sino por la fuerza, iniciaba la crítica de su época.

Los Abogados a la Regeneración Pacífica, Democrática

Así frente a los que eran simplemente liberales y quienes a partir de 1900 se reagruparon para luchar casi contra un fantasma, el clericalismo, los redactores de *Regeneración* iban forjando una visión más profunda, más auténtica de la situación mexicana. Ahora bien, ¿quienes deberían abocarse a esas tareas de regeneración pacífica, democrática, infiltrando "el liberalismo en el espíritu de las masas"? "Los ciudadanos honrados... los que ante el giro político, impreso a los negocios públicos por el general Díaz, decepcionados, arrinconaron sus personalidades". Es decir la clase que, en una imagen que irán puliendo con el tiempo, llamaron antes productora y ahora honrada. Y cuyos elementos van desfilando en sus artículos periodísticos: los profesionales que a pesar de su saber veían ocupado su lugar por quienes "suplen el conocimiento con el servilismo"; los administradores aptos desplazados por individuos de "antecedentes discutibles y reputación sospechosa"; los entendidos en política nunca llamados al gobierno por "no renunciar a su propia voluntad para subtitular por la del jefe"; los verdaderos intelectuales capaces de oponer la razón al "obscurantismo o la fuerza"; los periodistas que no ejercen su oficio "por unos cuantos cobres" a "cambio de aplaudir y agasajar a gobernantes impopulares"; del pueblo en fin, que debiendo "ser el amo" había pasado al triste papel de "comparsa en los ridículos festejos de la adulación y el servilismo".

Ese numeroso grupo social era al que el régimen negaba toda oportunidad de actuar, al que su presente, de un crudo darwinismo social y ético, en que el éxito era la única prueba de valer, no justificaba y que buscó, por lo tanto, en el pasado los fundamentos de su actitud.

Este que llamamos neo-liberalismo empezó siendo más histórico que conceptual; se proclamó liberal conforme a la tradición nacional, es decir, liberal por ser progreso frente a los conservadores, representativos del retroceso, pero con el tiempo continuaría sus planteamientos para, en 1906, hacer uno que partiendo del presente anudaba el pasado con el porvenir.

Pero la respuesta a la serie de incitaciones que hemos señalado no llegó por parte del pueblo, además el endurecimiento en los métodos de persecución a la prensa, decidieron a Flores Magón, después de un cautiverio de nueve meses, abandonar el país.

A partir de ese momento nuestro personaje va a estar nutrido por una realidad que no es la nacional, se podrá asomar por primera vez con horror a una verdadera y auténtica sociedad industrializada, en algunos de sus escritos más dramáticos ligados a sus correligionarios se refiere a esa sociedad con los tonos más amargos. Así, a partir de esos momentos, la evolución del pensamiento magonista cobra unos derroteros que salen totalmente de lo que aquí se intenta precisar. Sin embargo, justo en el momento transicional entre aquél en que abandonó su país y llegó a los Estados Unidos, condicionado tal vez por la perspectiva de la distancia, pudo Flores Magón elaborar la que para mí es la más certera, la más importante y la más profunda de las obras de diagnóstico de la realidad mexicana, el Programa Liberal de 1906.

Hasta ese momento los magonistas habían actuado en forma personal, a título casi aislado; pronto comprendieron que la actividad política para que sea vigente, para que sea

verdadera tiene que hacerse necesaria y fatalmente en los partidos, y pensaron en establecer un nuevo partido, el que será el Partido Liberal Mexicano. En 1905 se integró y a partir de ese momento veremos a sus integrantes ampliar su perspectiva de los problemas nacionales. Para mí, y a la vista de la historiografía que sobre él se ha hecho que, una de dos, o una interesada manera de interpretar la historia de México lo ha convertido en lo que no es, o una superficial consulta de las fuentes lo ha convertido también en lo que no es.

El Programa del Partido Liberal de 1906, debería ser una especie de libro de cabecera de todos los mexicanos, lo mismo de los que ostentan el poder que de aquellos que intencionalmente de alguna manera acercarse a él. En primer lugar, el grupo magonista tiene conciencia de que es eso, un grupo, de que todavía no es capaz de representar a toda la sociedad mexicana, entiendo que no la expresa y que por lo tanto si son únicamente sus conceptos y visión de las cosas nacionales los que privan, el grupo político más amplio, es decir el pueblo, no lo secundará. De allí que el grupo magonista poco a poco irá convirtiéndose en una especie de abandonado de las causas populares. Tratarán de crear una especie de frente popular, de partido necesariamente policlasista, de alianza entre todos los grupos marginados por la oligarquía porfiriana, alrededor de una doctrina de redención popular por cierto llena de emotividad. La forma especial de nuestra realidad suple lo que podría haber sido una conciencia de clase por sentimientos reales, históricamente válidos. Así por ejemplo la lucha obrera, al contrario de lo que se ha dicho, no se planteó en la Revolución Mexicana como una pugna contra el capital en cuanto tal sino por ser extranjero, acuciándose así una especie de obrerismo patriótico que funcionó en sucesos de la importancia de Cananea y Río Blanco.

El no pertenecer a una clase definida fue la mejor arma de los magonistas porque les permitió entender y explicar a otras clases —la obrera y la campesina— y expresar sus problemas con alguna autoridad porque los conocían.

Ideológicamente Flores Magón estaba llegando al momento del pensamiento en que los elementos de su formación habrían manifestarse. No debemos olvidar la formación intelectual de nuestro personaje; Flores Magón fue un estudiante del nivel medio superior de lo que podría llamarse la enseñanza universitaria de entonces, por lo tanto era un hombre de formación positivista y en un momento dado del desarrollo de su pensamiento, liberalismo y positivismo llegarán a juntarse. El enfoque objetivo de los problemas y el pragmatismo de las soluciones tienen mucho que ver con su formación. Además el régimen al insistir en los problemas económicos acabó llamando la atención de los mexicanos sobre ellos. Un análisis, por somero que sea, del programa liberal de 1906 pudiera darnos la razón.

Ese programa, elaborado sin ninguna pretensión técnica, si se le estudia a fondo, muestra que se llegó a él antes que especulativamente por una observación de la realidad y el desarrollo nacionales.

De la primera experiencia, la jurídica de los magonistas, en su batalla contra la dictadura, subsiste en esta segunda época, que hemos llamado neoliberal, la fe en las bondades de la democracia siempre que se ejerza permanentemente, como una vigilancia efectiva del pueblo sobre sus gobernantes, a través de su intervención en la cosa pública.

El ejercicio político es un derecho, pero también un deber que si no se practica se pierde, en las primeras cláusulas del Programa hay un reproche, no por velado menos duro, a quienes no habían sabido conservar su patrimonio político.

Ahora se quería hacer un todo de la libertad y la prosperidad; la enseñanza que el pasado inmediato daba de una libertad puramente declarativa y legal, obligaba a fundamentarla de allí adelante en algo tangible, por eso dicen: "Libertad y prosperidad; he ahí la síntesis del programa".

Como puede verse, el planteamiento no era nuevo, el porfiriato decía cosas parecidas, sólo que en el antiguo régimen, la libertad sería resultado de la prosperidad y ahora ambas se buscaban simultáneamente e inseparables. El porfiriato había querido también el progreso material pero equivocó los caminos para conseguirlo, así como un escritor de la época, Manuel M. Alegre, comparaba el régimen con una representación teatral en que las situaciones existían, pero no verdaderamente, en la sociedad creada a lo largo de veinticuatro años, muchas cosas eran ficción: la primera; la riqueza:

El porfiriato creía haber hecho una burguesía y una industria pero no estructuró la realidad económica que lo sustentara. La burguesía era inauténtica, simple socia, y no la más importante, de la burguesía extranjera. La industria existente, fundamentalmente extractiva, estaba por su naturaleza misma al servicio de intereses no nacionales. México se sentía burgués, moderno e industrializado, pero realmente no lo era. ¿Por qué?, porque todo había sido importado, montado sobre una realidad inadecuada. A la organización feudal, que todo el pasado mexicano había querido destruir sin lograrlo el porfiriato la consolidó, suicidándose.

La riqueza, en su concepto moderno de productora de riqueza, no existía. Permanecían en cambio los viejos hábitos de atesoramiento mercantilista. La tierra, riqueza primordial del país, sólo producía satisfacciones de señorío, y si lo que redunda parecía ser mucho, era porque quienes lo disfrutaban eran pocos. Esa es la situación que ahora se desea modificar desde su raíz. Había que crear esa riqueza moderna y, simultáneamente, hacerla cumplir una función social, "crear la prosperidad para todos", "aumentar el volumen de riqueza general" y siendo la única de México la de la tierra, surgiría nuevamente, como siempre en su historia, el problema agrario en toda su fuerza.

La Conciencia Nacionalista de un Grupo en Ascenso

Pero si queremos evitar que nuestros personajes parezcan verdaderos videntes, debemos preguntarnos una y otra vez por la razón del acierto en lo que van planteando, cabe por eso insistir en que sus puntos de vista son los de un grupo que es ya verdaderamente moderno, burgués, pero que aún es apenas un sector, un grupo cuyas posibilidades de ascenso son mínimas y que debe por tanto amplificarlas.

Esa burguesía nacional, nacionalista, sólo podría prosperar, si prosperaban con ella los campesinos y los obreros nacionales, si rescataba de manos extrañas la riqueza nacional. Claramente realista, esta nueva clase ya no tiene, como la del siglo anterior, la pretensión de participar en la competencia del mercado mundial, sabía por lo tanto que debería proveerse de un solo y auténtico mercado propio, el nacional. Salvando al pueblo mexicano de la miseria, creándole un número mayor de necesidades, curando su economía del raquitismo permanente que la aquejaba y sólo así podría lograrse "el desarrollo de la agricultura y de la industria".

"Cuando los millones de parias que hoy vegetan en el hambre y la desnudez, coman menos mal, usen ropa y calzado y dejen de tener petate por todo ajuar, la demanda de mil géneros y objetos que hoy es insignificante aumentará en proporciones colosales; la industria, la agricultura, el comercio, todo será materialmente empujado a desarrollarse en una escala que jamás alcanzarán mientras subsistan las condiciones de miseria general".

Ahora bien, ¿cómo se lograrían tales objetivos?, por el control de la riqueza y de la propiedad, nótese bien, controlarla, no desaparecerla como se ha llegado a opinar, interpolando otra etapa del pensamiento magonista, la anarcocomunista con la de 1906. El derecho de propiedad, esencial en el liberalismo, no se pone en duda, al contrario, se amplía, se ataca el abuso que de él hay en México porque impide que otros los disfruten también: "los acaparadores de tierras" son negativos porque sumen en la miseria a otros mexicanos.

Una postura semejante se advierte frente a la cuestión obrera. En ninguna parte hasta 1906, el grupo liberal llega a sugerir la desaparición del capital industrial, se quiere únicamente que sus productores fundamentales participen en sus utilidades. Piden salarios que no sean de mera subsistencia, que le den al obrero medios para disfrutar "de aquello que los demás disfrutan".

Salarios móviles como diríamos hoy, que adecuados a las necesidades del lugar donde se pagaran les dieran un poder adquisitivo real.

Un Programa del Pueblo

Pero ese programa de equilibrios social, de justicia social, tendría que ser realizado por alguien; la experiencia enseñaba que la ley sola no resolvía, no resolvía, los problemas y que no podía esperarse tampoco que los explotadores del pueblo se compadecieran y dejaran de hacerlo; ese alguien tendría que ser "el pueblo mismo" a través de mandatarios democráticos; es decir el Estado como regulador de las fuerzas sociales. El gobierno —estado y gobierno son sinónimos en nuestro lenguaje político común y corriente—, que al triunfo de la Revolución se creara, sería quien "obligaría al capital... a obrar con menos avaricia y mayor equidad". El Estado se encargaría también de reestructurar la propiedad agraria, de adjudicar las tierras a aquellos que "las hagan trabajar y se provechen de sus productos" y el que impondría a los dueños la condición de "no venderlas para conservar la división de la propiedad". Pero de todo lo anterior no se seguía un dirigismo de Estado, no, la acción gubernamental sería transitoria, limitada en la cuestión agraria a que la tierra improductiva sea de quien fuere, se repararía con la de la nación, pero hecho esto, y garantizada la supremacía de la Reforma con la inalienabilidad de las nuevas propiedades, el Estado retiraría su intervención.

Respecto a los obreros, la situación era semejante; la intervención del Estado frente al capital y a favor de aquéllos, era únicamente para ponerlos en "condición de luchar contra el capital sin que su posición (fuera) en absoluto desventajosa"; hecho esto, ampliado el horizonte espiritual y la fuerza de los trabajadores con una legislación adecuada, el Estado se retiraría; todo nuevo beneficio que los obreros pudieran "arrancar" a sus "explotadores", debería "lograrlo con su propio esfuerzo y exclusiva ambición, luchando contra el capital en el campo libre de la democracia".

Cualquiera situación que contrariara a lo anterior, cualquier permanencia de la acción gubernamental, no sólo falseaba el ideal liberal, sino que podría identificarse fácilmente con las actitudes que el porfiriato mantuvo, y en las que, en nombre de un paternalismo benéfico, necesario, se impidió el juego democrático y se paralizó la dinámica social. El nuevo estado sería el fiel de la balanza social; "elevado por el pueblo", velaría por sus derechos pero no exclusivamente, pues no debería "atacar a derechos ajenos", pero tampoco "permitir las extra-limitaciones (ni los abusos)".

A lo visto se agregaba finalmente una buena dosis de nacionalismo, de nacionalismo a la defensiva y un propósito de acercamiento latinoamericano, que garantizara la integridad de estos países "haciéndolos respetables por la fuerza de su unión, ante otros poderes que pretendieran abusar de la debilidad de alguna nación latinoamericana".

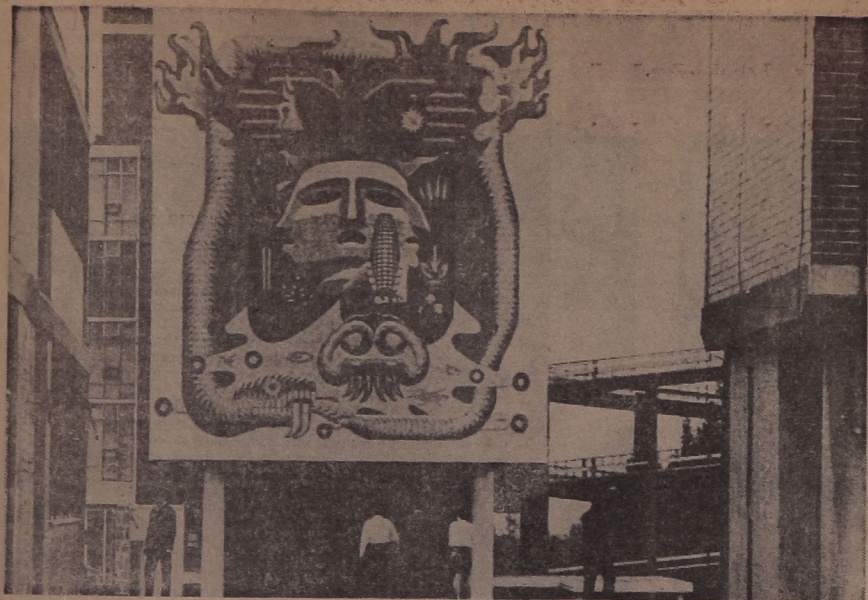
Pensamiento Cargado de Experiencia Histórica

Así pues, mucho de lo que de precursor tiene el pensamiento de Flores Magón y en esto no hay paradoja, es porque está cargado de experiencia histórica, como que el Programa de 1906 resume gran parte de nuestro pasado; en él se plantean muchas de las cuestiones que más tarde se precisarán en el documento constitucional de 1917. En ese contar con la historia y con la realidad, está sin duda la herencia ideológica más perdurable de Flores Magón a la Revolución Mexicana. Todo el proceso anterior de nuestra historia había sido un esfuerzo de lo que llamó el maestro Caso nuestra tendencia a la imitación extralógica; el mexicano había intentado casi siempre hacer caer su realidad dentro de ciertos cánones de pensamiento importado, a partir de 1906, y esto es perceptible en casi todos los ideólogos posteriores de la Revolución, la situación cambió, de entonces acá el esfuerzo será porque prive la realidad aunque resulte deformado el esquema conceptual que pretenda aplicársela, si la teoría no da razón de la realidad, peor para la teoría.

Sin embargo, como Ricardo Flores Magón a partir de 1906 toma contacto exclusivamente con un mundo nuevo, el de los Estados Unidos y simultáneamente se empezó a nutrir con una nueva ideología, el anarquismo, ambas cosas lo llevarán a alejarse cada vez más de la realidad mexicana, y no es porque se entre a juzgar de si el anarquismo es puramente utópico como piensan los marxistas, sino que dicha doctrina no se comparecía con la realidad mexicana. Para esa nueva actitud de Flores Magón influyó sin duda el hecho de que se encontrara tan perseguido, tan lastimado, cosa que lo llevó a refugiarse en un ideal, en una idea, y en la medida que nuestro personaje idealiza, se aparta de la realidad. Así, cuando en 1910 estalló lo que él había esperado tanto, la Revolución, no pudo ya unir su esfuerzo al de Madero, al que consideró un advenedizo rico y falso revolucionario. Tampoco pudo entender a Carranza y su movimiento sino a la luz de sus nuevas ideas y consideró que apoyar una constitución era apoyar al Estado del que forma parte y un anarquista está por definición contra el Estado.

Flores Magón comprendió de alguna manera al zapatismo, del que se adjudicó un cierto grado de paternidad gracias a su anterior prédica agraria. Pero lo que importa de todo es que Flores Magón vivió con autenticidad cada etapa de su pensamiento, por eso su enseñanza moral es tan alta. Por eso los jóvenes que frecuentemente se quejan, tal vez con razón de no encontrar un magisterio ejemplar, podrían asomarse con provecho al repertorio de nuestra historia en busca de ejemplos de dignidad. Flores Magón vive y piensa en una trabazón sólida.

Extractos de la conferencia pronunciada en el Museo de la Ciudad de México, dentro del ciclo: Los hacendados de la Revolución Mexicana, organizada por la Dirección Social del DDF, el 11 de noviembre de 1988.



... romper el molde tradicional de la educación...



...es importante considerar el crecimiento explosivo del politécnico...

La Revolución

LA EDUCACION

Mexicana

por Jorge MAKSEBIDIAN

LOS postulados básicos de la revolución mexicana 1910-1917, se encuentran formulados en el Artículo 30, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que dice:

La educación que imparta el Estado —Federación, Estados, Municipios—, tendrá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y a la conciencia de solidaridad internacional, en la independencia y la justicia:

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus defectos, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b) Esta nacional, en cuanto —sin hostilidad ni exclusivismo— atenderá a la comprensión de nuestros problemas, el aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;

II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y campesinos), deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno.

III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos y grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos iniciales I y II del presente artículo, y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales;

IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones, que exclusiva o predominantemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso, no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal, y la destinada a obreros o a campesinos;

V. El Estado podrá retirar, discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI. La educación primaria será obligatoria;

VII. Toda la educación que el Estado impartirá será gratuita;

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.

En este marco de referencia el desarrollo de la Educación, en los diversos niveles de enseñanza en nuestro país es el siguiente:

ENSEÑANZA DE PRIMER NIVEL

El primer nivel está constituido por la educación preescolar —jardín de niños— y la educación primaria. La preescolar no es obligatoria y consta de tres grados para niños de cuatro a seis años, en 1964, había 313 mil 874 alumnos. Tiene por objeto la adaptación en el medio socioeconómico del niño, así como el adiestramiento manual e intelectual para la transición entre la vida del hogar y las tareas de la escuela primaria, así como para estimular la creación. La educación primaria es obligatoria para todos los niños de México, entre los 6

y los 14 años de edad, consta de seis grados y tiene por objeto la educación integral del niño en su desarrollo físico e intelectual, su formación ética, estética, científica, cívica y social y de su preparación para el trabajo. La situación cuantitativa de la primaria se muestra en el cuadro siguiente:

Año	Población General	Censo General Escolar primario	Niños con atención escolar	Niños sin Primaria
1910	15 160 369	3 486 910	889 511	2 957 399
1925	14 334 780	2 945 519	946 271	1 999 248
1940	19 653 552	3 952 512	2 111 825	1 840 637
1960	34 625 000	7 660 514	5 026 912	2 633 602
1965 *	42 808 600	10 476 190	6 600 000	3 876 190

Fuente: México 50 de años de revolución. IV la Cultura, pág. 70.

* Este dato es del estudio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología en el desarrollo económico de México. Urquidí & Lajous, México; Colegio de México, 1967, p. 21.

La cantidad total de niños en edad escolar millones 867 mil 190 o sea el 57% de la población de 6 a 14 años, esto significa una involución en el proceso educativo que no permitiera cubrir la demanda insatisfecha y la demanda futuro de matrícula en la escuela primaria, de no tomarse medidas de emergencia fracasará el llamado Plan de Once Años, que debe resolver para 1970 el problema de la educación primaria.

En el aspecto cualitativo se ha dado un paso adelante al proporcionar libros de texto gratuitos para los seis grados de la primaria a nivel nacional, con lo cual la información a los educandos se uniformiza siempre y cuando se tomen medidas de control para que las escuelas particulares los utilicen sin interpretaciones tendenciosas que se aparten del espíritu del artículo 30, de la Constitución.

Otro aspecto vital, en lo cualitativo, es la elevación del nivel académico del magisterio, en este sentido, es necesario que el Instituto Federal de Capacitación del magisterio juegue su papel informativo y formativo de profesores a escala nacional con un plan a corto plazo, antes de convertirse en centro de información y documentación pedagógica, cuyo objeto será proyectar al magisterio de acuerdo con el desarrollo de la cultura, la ciencia y la técnica.

ALFABETIZACION

La situación en la población analfabeta y alfabetizada al 31 de diciembre de 1964 fue del orden de 9 millones 216 mil 633 (28.91%) y 22 millones 665 mil 345 (71.09%) respectivamente, según estadística de la SEP, esto se agravará si no se cierra la puerta principal del analfabetismo, o sea, niños sin educación primaria y si no se abandona al adulto alfabetizado, pues de no hacerle llegar lecturas apropiadas a sus intereses, lo convierte en un analfabeta por desuso y regresa a su estado anterior.

El Comité Internacional de Expertos sobre Alfabetización, reunido en París en 1962, recomienda:

“Que se considerará alfabetizada a la persona que posee los conocimientos teóricos y prácticos fundamentalmente que le permitan emprender aquellas actividades en que la alfabetización es necesaria para la

actuación eficaz en su grupo o comunidad, y que posee un dominio suficiente de la lectura, escritura y aritmética como para seguir utilizando los conocimientos adquiridos al servicio de su propio desarrollo y de la comunidad y para participar activamente en la vida de su país”.

LA ENSEÑANZA EN EL SEGUNDO NIVEL

Este nivel comprende dos ciclos, uno básico:

A) Secundaria o prevocacional, b) capacitación para el trabajo agrícola e industrial; y uno superior:

a) Preparatoria o vocacional, b) Normal, c) Técnica, industrial y comercial. La secundaria o prevocacional es de 3 grados y la imparten la SEP, el IPN, la UNAM y escuelas particulares.

En 1965 había un total de 704 mil 53 alumnos inscritos en secundaria. (Fuente: Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A. México, 1963.)

Este ciclo atraviesa por una etapa de rápido crecimiento y de un cambio cualitativo en sus planes de estudio que busca la actualización de la información en las diferentes materias, tal es el caso de matemáticas que ha sufrido una transformación completa y se proyecta con una visión moderna de la enseñanza de las matemáticas; este cambio implicó el adiestramiento de los maestros en cursos pilotos y seminarios.

Es importante trasladar esta experiencia a las demás materias del ciclo secundario para que constituya un todo estructurado y no sea sólo un parche en la programación general.

B) La enseñanza técnica en este ciclo comprende el nivel elemental para la preparación técnica de jóvenes y la capacitación del trabajador.

Recibieron preparación técnica elemental 45 mil 698 alumnos en 1965.

El ciclo superior de segunda enseñanza es el antecedente inmediato para el estudio de las carreras que se imparten en las instituciones de cultura superior tales como el IPN, la UNAM. Esto consta de 3 grados en la UNAM y de dos en la SEP, y la población escolar en 1965 fue de 87 mil alumnos, entre preparatorios de la Universidad, de la SEP —preparatorias técnicas— y particulares; este segundo ciclo de la enseñanza secundaria debe generalizarse mediante un estudio de objetivos cualitativos para uniformarlo a dos o tres grados.

Este ciclo debe formar parte de la segunda enseñanza, ya que su propósito es continuar la formación integral del adolescente, sin especializarlo.

En la actualidad tanto la Universidad

como el Politécnico cargan con el peso adicional de iniciación universitaria o prevocacional en el primer ciclo y preparatoria o vocacional en el segundo ciclo; esto debe ser integrado en una sola dirección general de segunda enseñanza que comprenda los dos ciclos y sea parte de la Secretaría de Educación Pública, dejando a la Universidad y al Politécnico con sus funciones centrales de enseñanza superior e investigación.

C) La enseñanza normal tiene como finalidad la preparación de maestros, para el ciclo primario se integra por las siguientes instituciones: Escuela Nacional de Maestros, Centros Normales Regionales, Escuelas Normales Urbanas, Escuelas Normales Rurales, Escuelas Normales para la Capacitación en el Trabajo Industrial Agropecuario y Escuelas Normales Particulares Incorporadas.

La enseñanza normal consta de 3 grados y tenía una población de 49 mil 955 alumnos en 1965.

En este nivel se puede incluir al Instituto Federal de Capacitación del Magisterio y la Escuela Nacional de Educación Física.

pacitar a maestros que carecen de título profesional, concurren 20 mil 297 alumnos, y a la segunda, cuya finalidad es preparar profesores de cultura física, asistieron mil 51 alumnos.

D) Enseñanza de técnicos medios o subprofesionales; 12 están dedicados a preparar el personal de las fuerzas armadas; 2 a personal auxiliar de los médicos y una a la formación de bibliotecarios y archivistas.

En el sector privado, incorporadas a la SEP: 3 por auxiliares de los médicos, 2 para decoradores de una bancaria y comercial. Estas carreras subprofesionales sumadas a las del Politécnico y la Universidad, arrojan un total de 15 mil 124 estudiantes.

LA ENSEÑANZA DE TERCER NIVEL

A) En el nivel superior de la enseñanza normal se preparan a los profesores que requieren las escuelas de nivel medio y de enseñanza normal.

Este ciclo consta de 4 grados y tesis profesional, concurren a él 6 mil 577 alumnos en 1966.

La normal superior debe sufrir cambios radicales cuantitativos y cualitativos; la expansión demográfica del segundo nivel, en los próximos años pondrá en crisis el sistema educativo por lo cual es urgente tomar medidas para que esto no suceda. Se deberá planear, de acuerdo con las metas de desarrollo económico, el flujo de alumnos en el segundo nivel básico y superior, el cual, al ser integrado en la SEP, necesitará de profesores para este nivel los cuales deberá suministrar fundamentalmente la Normal Superior y ser auxiliada por los egresados de Facultades y Escuelas Superiores con grado de licenciatura en las diversas especialidades —historia, filosofía, letras, etc.—, después de un curso sobre pedagogía, de uno o más semestres.

B) La enseñanza técnica es impartida principalmente por el Politécnico, la Universidad Tecnológica de Monterrey, Universidades de provincia, y Universidades particulares, de las 85 instituciones de educación superior, 66 imparten carreras técnicas.

El Instituto Politécnico Nacional proporciona enseñanza técnica en toda la gama del tercer nivel, es decir:

1) a nivel profesional de licenciatura. 2) a nivel de graduados (maestría y doctorado), en cursos que se imparten en las escuelas superiores, así como en el Centro de Investigaciones y de estudios avanzados.

La enseñanza a nivel profesional se imparte en once escuelas superiores y consta de 4 a 5 grados —distribuidos en semestres—. La población en 1958 era de 7 mil 741 alumnos, y llegó a 24 mil 800 aproximadamente en 1968, con incremento neto de 320%, es decir, se triplicó en diez años en el nivel de licenciatura y se crearon los cursos de graduados el 17 de abril de 1961 en el Centro de Investigación y Estudios Avanzados, y posteriormente en las escuelas superiores del IPN. Actualmente hay 378 alumnos estudiando maestría y doctorado.

Nota. Es importante considerar el crecimiento explosivo en el Politécnico, entre 1966 y 1968 la población estudiantil aumentó de 15 mil 644 a 24 mil 80, en el tercer nivel.

C) La enseñanza universitaria es impartida por la Universidad Nacional Autónoma de México, Universidades de provincia y particulares.

La UNAM proporciona enseñanza en los ramos técnicos y humanísticos en toda la gama del tercer nivel, es decir:

1) a nivel profesional de licenciaturas.

2) a nivel de graduados (maestría y doctorado).

La enseñanza profesional se imparte en las diversas facultades y consta de 4 a 5 años —distribuidos en semestres—, en una población de 44 mil alumnos en 1966.

La distribución en 1966 en la enseñanza superior por disciplina se muestra en el cuadro siguiente:

Disciplina	Alumnos	Por ciento del total
Ingeniería	33 mil 501	24.03
Arquitectura	6 " 416	4.60
Ciencias Químicas	2 " 712	1.95
Ciencias Físico-Matemáticas	3 " 321	2.38
Oceanología	58	0.04
Ciencias Biológicas	690	0.50
Medicina	18 " 152	13.02
Agricultura y Zootecnia	2 " 375	1.70
Veterinaria	2 " 350	1.69
Odontología	3 " 074	2.21
Humanidades	5 " 634	4.04
Normal Superior	6 " 577	4.72
Administración	29 " 803	21.38
Derecho	17 " 972	12.89
Economía	4 " 850	3.48
Ciencias Políticas y Sociales	1 " 357	0.97
Arte Teatral	152	0.11
Antropología	273	0.20
Bibliotecología y Archivonomía	132	0.29
TOTALES:	139 " 156	100.00

Fuente: Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería.

La enseñanza de la Ingeniería en México 1966. México: 1967. Es decir, de los 139 mil 156 estudiantes el 52.12% están inscritos en Ciencia y técnica, 8.76% en humanidades y pedagogía y el 39.02% en otras facultades.

La recomendación de la UNESCO, en la educación superior es: el 60% se debe matricular en ciencia y técnica, el 15% en humanidades y pedagogía y el 25% en otras facultades, con el propósito de romper con el molde tradicional de la educación que da excesiva importancia a las carreras profesionales liberales.

En base a lo antes dicho, es necesario aumentar la inscripción en las facultades de ciencia y técnica en un 8%, en las facultades de humanidades y pedagogía en un 7% y disminuir el flujo en un 14% en las otras facultades —principalmente en Derecho y Administración, en donde el mercado de trabajo está saturado—, para mejor desarrollo económico, político y social.

La educación superior en México, para ser consecuente con los postulados de la Revolución Mexicana debe encaminarse hacia la universidad democrática —UNAM, IPN, Chapingo, Normal Superior, etc.—, ésta debe dejar de ser un privilegio reservado a las clases económicamente altas y sobre el cual se funda además un segundo privilegio: el de reservar a sus miembros, único sector de la población que consigue normalmente títulos académicos, importantes funciones de gestión social.

La necesidad de este cambio no obedece sólo a motivos de justicia, los cuales son evidentes.

Ocurre además que en una sociedad moderna aumente constantemente el número de funciones para el desempeño de las cuales es necesaria una alta calificación cultural de numerosos individuos.

La universidad democrática debe modificar la composición del estudiantado facilitando aún más el acceso de los sectores populares —obreros y campesinos—, la universidad debe cumplir una función social y su participación en la construcción de la democracia exige que intervenga en la investigación y elaboración científica de los problemas que interesan al pueblo.

El acceso a la educación superior de los sectores populares, se logrará si abandonamos la tesis de gratuidad de la enseñanza superior y la sustituimos por la de pagar a los estudiantes sin recursos para que estudien, en esta forma la universidad estará realmente abierta al pueblo, facilitando a ciertos estudiantes el salario que de otra manera tiene que buscar en la oficina o la fábrica.

En esta forma la universidad democrática será del pueblo y para el pueblo en el mejor sentido de un sistema de vida fundado en “el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”, esencia misma del postulado básico, el artículo 30, producto de las luchas populares de 1910-1917.



...estimular la creación...

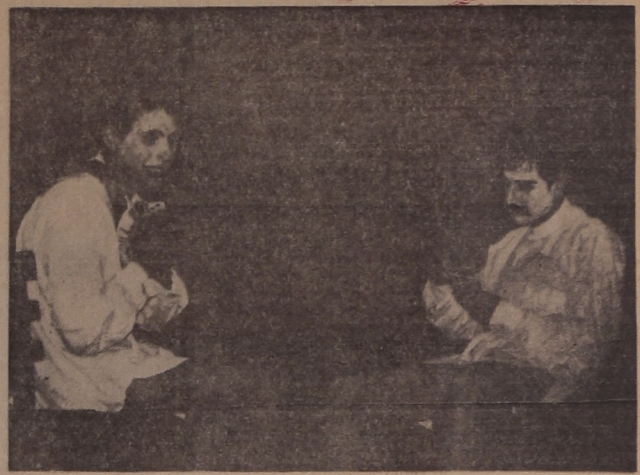
Del Festival de



EL GRUPO TRIUNFADOR, de Oaxaca, con La casa de Bernarda Alba, de García Lorca, "una de las más dignas puestas en escena de esta obra de por sí difícil del poeta granadino".



EL GRUPO experimental universitario de Mexicali, con Cosas de papá y mamá, de Alfonso Paso: "el mayor mérito... fue Manuel García Prieto, en el papel de Leandro".



UN LARGO JUEGO DE CARTAS, de Alberto Huerta, con el grupo de Zacatecas: "a los valores destructivos se contraponen aquellos de la ternura y el amor".

Se me pidió que escribiera una reseña sobre el Festival de Otoño y por primera vez asalto este Gallito cantador y lleno de valiosas plumas, siendo la más brillante y bella, la de la querida China Mendoza, quien debería hacer esta reseña; por lo tanto, me siento más responsable en esta ocasión porque la competencia no es fácil, ¡(No te rías, China!)

Para empezar, unas horas antes del concurso, me enteré de los nombres de mis compañeros de jurado: François Baguer, Pedro Armando Martínez, Marco Antonio Acosta y como presidente el maestro José Solé.

El concurso debió empezar el viernes 8 de noviembre, pero el grupo que lo abrió no se presentó; como única explicación, obra en poder de Bellas Artes un telegrama que más o menos dice así: "Por causas de fuerza mayor, el grupo de la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad de Guadalajara, no podrá presentarse hoy", y firma Félix Vargas, director de este grupo que presentaría Silencio pollos pelones, ya les van a echar su maíz, de Emilio Carballido. Así pues, se nos cebo la inauguración y tranquilamente el jurado se fue a tomar un café.

¡Ah! Pero el sábado 9 de noviembre, muy elegantes, de mucha pomada, nos presentamos a ver al grupo "Doxa",

Este nombramiento recayó en el señor François Baguer, el cual asumió ese cargo en acatamiento a lo votado por los cuatro miembros restantes del Jurado Calificador.

Luego de un cambio de impresiones, se acordó reunirse diariamente en el citado teatro, con objeto de deliberar sobre la calidad de los diversos valores que intervienen en el festival, el objeto de seleccionar en la última representación a los que deberán ser proclamados como ganadores de los premios.

Se acordó, asimismo, guardar absoluta reserva sobre los debates diarios y el final.

Y para constancia, se levanta la presente acta, por sextuplicado; el original, para ser remitido al Departamento de Teatro del INBA, y las copias para ser entregadas a cada miembro del Jurado Calificador.

La suscriben todos, en el salón de deliberaciones del "Comofort" en la ciudad de México, fecha ut supra.

Firmas.),

nada quizá todo lo contrario. El teatro de vanguardia, si no es trascendental y no se hace con talento y con imaginación resulta un tonto juego de niños que nadie entiende y eso es lo que resultó El trilecto; interpretado, sin la menor responsabilidad de dirección y actuación; llevado a la altura de una mala farsa.

(La función ya había empezado cuando yo llegué. Iba de mal humor, recordaba las palabras de Baguer cuando comentó con todos nosotros que le había dicho a Héctor Azar, que si los grupos traían obras donde se manifestara el género pantomímico, él se negaría a ser jurado, porque la pantomima no le gusta. Esto, quería decir que si los géneros que todavía íbamos a ver, no se ajustaban a su especial inclinación de teatro —tal vez el formal— tendríamos momentos más difíciles que el día anterior. Pero al llegar al teatro, encontré en el lugar de Baguer a la querida China Mendoza. El señor Baguer, tuvo a bien enfermarse y de hoy en adelante ella lo sustituirá en el jurado. Desde estas líneas del gallito cantador, le deseo sinceramente un pronto restablecimiento.)

Miércoles 13, el grupo de teatro de la Universidad de Oaxaca, se presentó con La casa de Bernarda Alba, de Fe-

mostraban por esa pizca, sentimiento que siempre es grato. Pero hay amores que matan. Y este fue el caso: asesinaron mi obra, porque su devoción hacia ella fue tan insuficiente que ni siquiera memorizaron el texto. Y al mismo tiempo, tan excesivo, que se sintieron autorizados a "vivir" los personajes, haciéndolos hablar en un lenguaje soez y totalmente "extra-literario". Desvirtuaron los valores morales o sociales —para no hablar de los estéticos—, que la obra pueda contener. La arrasaron, la violaron, la desfiguraron hasta un punto que al serme insostenible me hizo abandonar la representación en un piadoso intermedio. ¿Puede permitirse impunemente que quienes hacen teatro simplemente por amor a esta forma artística, manifiesten en forma tan absoluta su desprecio hacia lo que el autor significa? Creo que no. Su calidad de "amateurs" —para emplear la palabra francesa que implica amor y no sólo inclinación, como la española "aficionados"— les crea obligaciones sobre las que deben reflexionar; y las autoridades encargadas de ello podrían tomar este caso, como una llamada de atención oportuna, para la actividad futura de los demás grupos teatrales que funcionan en el país. No hasta amar una obra —como a una persona tampoco— hay que saber respetarla y dignificarla; sólo cuando el amor se manifiesta con estas calidades, merece ser agradecido. Firma, Cantón,

Otoño de 1968

por Lya ENGEL

que corresponde a la zona de oriente y, para ser más claros, de Veracruz como Ver, que presentó La máquina del tiempo, de Saturnino Gasteasoro, basada en una fábula pánica de Alexandro, con la pretensión de obra inédita... pero la verdad es que sólo podría calificarse de vacilada, hecha con la más liberal de las irresponsabilidades, sin la menor imaginación ni talento. Es una mescolanza de todos los lugares comunes del peor teatro de sketch, que de vanguardistas tal vez tenga el hecho de que los actores visten con mallas y bueno pues... pues... pues nada. Los veracruzanos debieron haberse alegrado de no haberme tenido en esta ocasión de jurado en Veracruz, porque de haber sido así, habría hecho lo mismo que hice hace un año: dejar desierto el concurso. En fin, sigamos con lo que vimos el domingo 10.

(Aquí este paréntesis, para platicarles un poquito de los jurados. El señor Baguer, como dije que tenía tanta experiencia como jurado y como además nació en un teatro y por este simple hecho, los demás debemos suponer que sus conocimientos son muy amplios, propuso, que cada noche después de las funciones, nos reuniéramos para discutir y nominar, a fin de ir eliminando para llegar al final. Propuso también, no aplaudiríamos al final de cada obra, para que no pudiera ser considerado esto como simpatía o antipatía por determinado grupo; por supuesto, yo aplaudí a rabiar, porque jurado o no, un aplauso ya es estimulante para cualquier muchacho, tanto si se lleva algún premio como si no se lo lleva. Rechacé desde un principio, todo aquello que me sonara solemne y acartonado y me negué a aceptar el cargo de secretaria del jurado, recayendo este "honor" en el mismo François Baguer, ya que él, por su experiencia, podía hacerlo mejor; y tan es así que acepté enseguida y redactó la siguiente acta, que doy a continuación y cuya copia obra en mi poder:

ACTA

En la ciudad de México, a las 21:30 del día ocho de noviembre de mil novecientos sesenta y ocho, en el Teatro Comofort, se reúnen los señores José Solé, Lya Engel, Pedro Armando Martínez, Marco Antonio Acosta y François Baguer, designados presidente el primero, y miembros los demás, del Jurado Calificador del Festival de Otoño 1968, con el objeto de dejar constituido dicho jurado y proceder a la elección del secretario.

Ah, nos habíamos quedado en el domingo 10. Ese día, el grupo de teatro de la Universidad de Morelia, Michacán, se presentó con Sonata en miau menor para gato indiferente, de Pablo Salinas, una obra que tal vez con otro lenguaje pudiera haber sido la más seria obra de este autor; pero tal como la vimos, la poesía no llegó a cuajar y cayó a ratos en planos burdos y vulgares. Pudo haber sido la real farsa de crítica social que todos esperábamos. Pudiera haber sido muchas cosas y no fue. Una aceptable escenografía pone la imaginación que le faltó a la obra.

(Y ahí vamos a la reunión en la oficina, muertos de frío todos. Un catarro loco con amenazas de pulmonía. No llevaré más vestidos al teatro, de ahora en adelante sólo pantalones. Porque lo que es Comofort de confort no tiene nada y podría nombrarse "la hielera gigante". A los señores jurados les encantó la dichosa sonata y ¡ya!).

El lunes 11, le tocó turno a la zona del centro, al grupo Teatro Club Yerma 65, de Zacatecas como Zac, que presenta Un largo juego de cartas, de Alberto Huerta V., obra inédita así como la del 10.

Un solo acto, dos personajes, la tercera y última obra inédita que se presenta en este concurso y el trabajo más serio y completo escrito por un muchacho joven, tal vez en mucho tiempo. Alberto Huerta, demuestra que es un dramaturgo preocupado por la actual desorientación social y los giros políticos de nuestro mundo.

En un lenguaje auténticamente poético, espléndido, profundo, increíble para un muchacho tan joven, Huerta toma como elemento sustancial, de su obra, toda problemática bélica que se ha planteado en lo que va del siglo. Los elementos que maneja y que son los que giran alrededor del tema central, parten desde la segunda guerra mundial; recorre Corea hasta llegar a Vietnam. A los valores destructivos se contraponen aquellos de la ternura y del amor. La obra Un largo juego de cartas se va realizando a un ritmo casi musical, en un juego ambicioso y asfixiante de dos aislados en State Madhouse, que después de la tortura de una noche interminable, vuelven a su juego de cartas.

Huerta nos recuerda a Sartre, Becket y Mrozek, los primeros franceses y el otro polaco, pero cada uno de ellos en su tiempo y en su espacio, preocupados por la misma problemática, esa búsqueda de la verdad y del equilibrio que tanto nos angustia a todos, pero que sólo unos cuantos tienen el talento para exponerlo en una obra teatral, tan bien hecha, tan bien dirigida y tan bien actuada como lo fue Un largo juego de cartas de Alberto Huerta, que también actuó y dirigió; el otro actor es Francisco Guerrero, espléndido a mi manera de ver.

(Ya llevo pantalones. Y a la oficina a deliberar. El señor Marco Antonio Acosta, quien tiene la palabra, dice que la obra no le gustó, porque ni tiene estructura ni escenografía, y además no entendió donde se desarrolla. El señor Pedro Armando Martínez, está de acuerdo con lo que dice su conjurado. Al señor Baguer le aburre ya que se hable de la segunda guerra mundial. Los hornos crematorios y los asesinatos en masa, los bombardeos y el átomo, pasaron de actualidad; por lo tanto, indiscutiblemente junto con los dos compañeros antes mencionados, nombraron como la mejor obra inédita, el "Miou frustrado". Quedamos Pepe Solé y yo haciendo resonar nuestras voces. Tengo la impresión que estamos en un bosque espeso y oscuro con ojos indiferentes que nos miran, sonrisas que se forman en las cortezas de los árboles pero sin eco de ninguna especie. Y siendo esta la tercera obra inédita, el señor Baguer tuvo a bien proponer su votación definitiva obteniendo naturalmente el triunfo. No valieron razonamientos en el sentido de que no estando terminado en su totalidad el concurso, teníamos un margen de varios días para analizar detenidamente. Los señores habían votado, ¡y ya! Tenían mayoría y eso era todo.

Debo mencionar que, después de esto, comuniqué mi intención de renunciar a ser jurado. Sólo Solé podía detenerme. Ay, China, ¿dónde estás?, Dios, cómo haces falta...)

En martes 12 el grupo del centro-oriental grupo "Equis" de Toluca como Mex., se presenta con El trilecto, de Fernando Arrabal. Dos actos. Fundamentalmente poética por su lenguaje y como todo lo de Arrabal, convertir hasta lo irrisorio los momentos más trascendentes; pero con todo, no es de las proyecciones de ese autor la más aborru-

derico García Lorca, dirigida por Rodolfo Álvarez, en una de las más dignas puestas en escena de esta obra de por sí difícil, del poeta granadino. Rodolfo jugó en perfecto equilibrio las escenas, integrando ritmo y plasticidad hasta formar la conjunción perfecta de un producto teatral, con asombrosos resultados de una armonía que orgullosamente podrían firmar los más destacados directores, como por ejemplo Salvador Novo o quizá también José Luis Ibáñez.

(A la oficina. Frío, cansancio y mucho entusiasmo; era lo mejor que había sucedido en el concurso. Cero discusión. Reinó la calma y la armonía. ¡Dios te bendiga China!)

Jueves 14, el grupo del suroeste "José Elías Moreno" de Cuautla como Mor., se presenta con Malditos, de Wilberto Cantón. El comentario que AMEX publica en su información de ese día es el nuestro propio: "El dramaturgo mexicano Wilberto Cantón asistió anoche, como observador, de la función de su obra Malditos, que fue presentada dentro del Festival de Otoño 1968, que organiza el INBA, pero abandonó la sala al terminar el primer acto".

Visiblemente indignado, Cantón dijo en las puertas del teatro, "siento mucho que un grupo de jóvenes, que debía de interpretar con fidelidad una obra de cualquier autor, haya deformado un texto, tan malévola y cruelmente." Calificó a esto de degeneración total en la interpretación de un autor.

Malditos fue deformado en su texto por el grupo de teatro de Cuautla, y así se presentó en el concurso de Otoño 1968 que se realiza en esta capital.

El jurado en pleno abandonó la función al terminar el primer acto.

(A continuación, una carta que Cantón me mandó respecto a la puesta en escena de su obra Malditos.)

Querida Lya:

¿Una opinión sobre la representación de mi obra Malditos perpetrada por el grupo experimental de Cuautla, dentro del concurso de grupos teatrales de la República, realizado por el INBA?

Cuando me pidieron permiso para realizarla, lo concedí hasta con cierto agradecimiento por el cariño que



RODOLFO ALVÁREZ, director triunfante, con la puesta en escena de La casa de Bernarda Alba, de García Lorca.

Viernes 15 de noviembre, el grupo "Adus", de la zona del noroeste, de Hermosillo como Son., se presentó con la obra Tres en Josafat, de Antonio González Caballero, con dirección de Alberto Estrella M. En esta obra, se vio en primer lugar, que González Caballero entra a una importante etapa como dramaturgo, y aborda temas más serios y más profundos. Pero se le nota preocupado por hacer que el público, entienda lo que está aconteciendo y lo que quiere decir. Tal vez, por eso caiga en obviedades y concesiones. El trabajo de actuación y dirección fue serio y responsable, pero sin nada extraordinario que ameritara mayores discusiones.

El sábado 16, el grupo B de teatro experimental universitario de la zona de California, de Mexicali como BC, se presenta, con la obra Cosas de papá y mamá, de Alfonso Paso, con dirección de Manuel García Prieto.

El mayor mérito de esta obra que cierra el festival fue de Manuel García Prieto, en el papel de Leandro.

A continuación, el veredicto del jurado que tuvo lugar inmediatamente después de la última función: En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 23:00 del día 16 de noviembre de 1968, el jurado del Festival de Otoño, organizado por el Instituto Nacional de Bellas Artes en el teatro Comofort, formado por: Lya Engel, Pedro Armando Martínez, Marco Antonio Acosta, María Luisa Mendoza y José Solé como presidente de dicho jurado, acordó otorgar a los merecedores los siguientes premios estipulados en la convocatoria previa:

1o. Menciones de honor a: Esperanza viuda de Ramos, por su papel de Elena en Cosas de papá y mamá, de Alfonso Paso. A Laura Tapia por su papel de Carinita en Sonata en miau menor, para gato indiferente, de Pablo Salinas. A Francisco Guerrero en su papel de Hombre Primero en Un largo juego de cartas, de Alberto Huerta. A Arturo Merino en el papel de un parroquiano en Tres en Josafat, de Antonio González Caballero.

Mención de honor a J. Jesús Escalera por la escenografía de Sonata en miau menor para gato indiferente. A Alberto Huerta por la dirección de Un largo juego de cartas. A Alberto Huerta como autor de la obra Un largo juego de cartas.

2. Felicitaciones y concesión de becas a: Dolores Montoya por su papel de Adela en La casa de Bernarda Alba, de Federico García Lorca, y a Laura Tapia.

3. El premio a la mejor actriz se otorga a: Luisa Sánchez Moreno por su papel de Martirio en La casa de Bernarda Alba, debido a la profundidad y ternura de su interpretación.

4. El premio al mejor actor: Manuel García Prieto en el papel de Leandro en Cosas de papá y mamá, por la espontaneidad y la gracia de su labor escénica.

5. El premio a la mejor escenografía se otorga a: José Méndez por el decorado de La casa de Bernarda Alba. Los atributos de esta escenografía fueron la sobriedad y la limpieza.

6. El premio a la mejor dirección corresponde a: Rodolfo Álvarez en La casa de Bernarda Alba, por su planeación mecánica y escénica, ritmo y limpieza estética.

7. El premio a la mejor obra inédita se otorga a: Pablo Salinas por Sonata en miau menor para gato indiferente por su interesante construcción dramática y su valor poético relevante.

Debido a que el Jurado no decidió por unanimidad como en los anteriores premios concedidos, se ha dado un segundo premio a Un largo juego de cartas, de Alberto Huerta V., que consiste en 10 días de temporada en el teatro Comofort, con los mismos beneficios de taquilla de la anterior obra premiada.

8. El premio al mejor grupo es concedido al grupo Teatro Universitario, de la Escuela de Bellas Artes de Oaxaca, que interpretó La casa de Bernarda Alba. El trabajo homogéneo de este grupo, su profundidad dramática y el sentido de coordinación de todos sus elementos, lo hicieron acreedor al premio concedido.

9. El jurado ha decidido emitir sus votos de censura al grupo de teatro de la Facultad de Comercio y Administración de la Universidad de Guadalajara por su ausencia no ampliamente justificada, del Festival de Otoño. Y al grupo "José Elías Moreno", que puso en escena la obra Malditos, de Wilberto Cantón, por la degeneración de un texto teatral, absolutamente inadmisibles.

(Firmas.)



ESTA NAVIDAD... ¡REGALE LIBROS!

COLECCION PRESENCIA DE MEXICO

QUETZALCOATL, de Miguel León-Portilla,

LA CIUDAD DE MEXICO EN EL SIGLO XVII, de Francisco de la Maza.

RUELAS EN LA VIDA Y EN EL ARTE, de Jorge J. Crespo de la Serna,

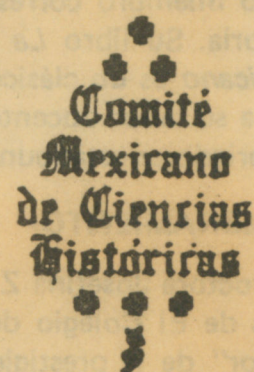
UXMAL, LA CIUDAD DEL DIOS DE LA LLUVIA, de Martha Foncerrada de Molina,

PALENQUE EN LA HISTORIA Y EN EL ARTE, de Beatriz de la Fuente,

Preciosos tomos de lujosa presentación, abundante material gráfico y módicos precios, escritos por renombrados especialistas. ¡Un regalo de navidad digno de usted!

DE VENTA EN EL FONDO DE CULTURA ECONOMICA, AV. UNIVERSIDAD 975, MEXICO 12, D. F. Y EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS. SOLICITE UN REPRESENTANTE AL TEL. 24-43-76.

Academia de Historia Potosina • Academia Mexicana de la Historia • Archivo General del Estado de Nuevo León • Archivo General de la Nación • Archivo Histórico del Estado "Lic. Antonio Rocha", San Luis Potosí • Archivo Histórico "Genaro Estrada" de la Secretaría de Relaciones Exteriores • Área de Historia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM • Área de Historia de México, División de Ciencias y Humanidades, UAM Atzacapatzalco • Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México • Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX • Centro de Estudios de la Revolución Mexicana "Lázaro Cárdenas" • Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México • Centro de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas • Centro de Estudios Sobre la Universidad, UNAM • Centro de Investigaciones Históricas, UNAM-UABC • Centro de Investigaciones Sobre el Estado de Hidalgo • Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social • Centro Regional de Baja California Sur, INAH • Centro Regional de Veracruz, INAH • Colegio de Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM • Departamento de Arte, Universidad Iberoamericana • Departamento de Etnohistoria, INAH • Departamento de Filosofía e Historia, ENEP Acatlán • Departamento de Historia, División de Ciencias Sociales, UAM Iztapalapa • Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana • Dirección de Estudios Históricos, INAH • Dirección de Monumentos Históricos, INAH • El Colegio del Bajío • El Colegio de Jalisco • El Colegio de Michoacán • Escuela Nacional de Antropología e Historia • Instituto de Estudios Sociales, Universidad de Guadalajara • Instituto de Geografía e Historia, Universidad Autónoma de Baja California • Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM • Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM • Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM • Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM • Instituto de Investigaciones Históricas de Baja California Norte "Pablo L. Martínez" • Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Tamaulipas • Instituto Quintanarroense de la Cultura • Facultad de Arquitectura, UNAM • Unidad de la Crónica Presidencial



BOLETIN

74

JUNIO, 1987

TERCER CONGRESO NACIONAL DE LA ALADAA

La Asociación Latinoamericana de Estudios de Asia y África, con el patrocinio de la Casa de la Cultura de Puebla, la Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad de las Américas, invita al Tercer Congreso Nacional de la ALADAA, que se llevará a cabo los días 3 al 5 de junio en la Casa de la Cultura de la ciudad de Puebla, Puebla. Se integrarán 10 mesas de trabajo, entre las que destacan: La personalidad y la obra de don Antonio Palafox y Mendoza, primer historiógrafo sobre Asia en México; Problemas históricos e historiográficos; Mano de obra asiática y africana en los obreros; Las ofrendas funerarias en México y Asia.

CONGRESO HISPANOAMERICANO DE INGENIERIA NAVAL

La Asociación Mexicana de Ingenieros Navales convoca al Congreso Hispanoamericano de Ingeniería Naval y Ciencias Oceánicas, que organiza en conmemoración del IV centenario de la publicación en México de la *Instrucción Náutica* de Diego García de Palacio, primer libro de construcción naval publicado en el mundo. El congreso se celebrará los días 15 al 17 de junio en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad, 2a. Sección del Bosque de Chapultepec. La mesa de Historia estará integrada por: Edmundo O'Gorman, Juan A. Ortega y Medina, Carlos Bosch, Elías Trabulse, Othón Arroniz, José Mandri Bellot, Virginia González Claverán, Francisco Santos, Luis Muro, Arturo Gómez Camacho, Vital Alsar y José Ortiz Monasterio.

SIMPOSIO "LAS COSTAS DE MEXICO, SUS PUEBLOS Y CULTURAS"

La Sociedad Mexicana de Antropología invita al Simposio "Las costas de México, sus pueblos y culturas", que se llevará a cabo en Villahermosa, Tabasco, del 16 al 19 de marzo de 1988. Se agruparán ponencias relativas a diferentes aspectos históricos y antropológicos de las costas mexicanas.

Los interesados en participar en dicho simposio deberán enviar cuanto antes el tema de su ponencia y un resumen del contenido.

Toda correspondencia debe ser dirigida a: Simposio "Las costas de México, sus pueblos y culturas", Sociedad Mexicana de Antropología, Departamento de Arqueología Subacuática del INAH, Museo Nacional de Antropología, Paseo de la Re-

forma y Calz. Gandhi, Del. Miguel Hidalgo, 11560 - México, D. F.

II COLOQUIO INTERNACIONAL DE MAYISTAS

El Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM convoca a todos los investigadores del tema a participar en el II Coloquio Internacional de Mayistas, que tendrá lugar en la ciudad de Campeche, Camp., del 17 al 22 de agosto de 1987.

Para mayores informes dirigirse a: II Coloquio Internacional de Mayistas, Centro de Estudios Mayas, Torre de Humanidades II, piso 11, Ciudad Universitaria, 04510 - México, D. F., tel. 550-52-15, exts. 2974, 2975 y 2976.

VIII CONGRESO SOBRE "IGLESIA, RELIGION Y SOCIEDAD EN LA HISTORIA LATINOAMERICANA (1492-1945)"

La Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos invita al VIII Congreso sobre "Iglesia, Religión y Sociedad en la Historia Latinoamericana (1492-1945)", que tendrá verificativo los días 8 al 12 de septiembre próximo en Szeged, Hungría.

Los investigadores que deseen presentar ponencias deberán dirigirse a: Centro de Estudios Históricos de América Latina, Universidad "József Attila", Szeged, Egiptem u. 2, H-6722 HUNGRIA, tel. 21-111, 21230; telex 82-401.

SIMPOSIO "ASPECTOS RECIENTES DE LA INVESTIGACION HISTORICA SOBRE LA CIUDAD DE MEXICO. (SIGLOS XVI-XIX)"

El Programa de Intercambio Científico y Capacitación Técnica (PICYCATEC) del DDF y el Seminario de Historia Urbana de la Dirección de Estudios Históricos del INAH organizan el Simposio "Aspectos recientes de la investigación histórica sobre la ciudad de México. (Siglos XVI-XIX)", que se llevará a cabo los días 23 al 25 de junio en el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún ubicado en el Museo Nacional de Antropología (Reforma y Gandhi), de las 10:00 a las 14:00 h.

Informes en la Dirección de Estudios Históricos del INAH, Anexo al Castillo de Chapultepec, tel. 553-80-52.

MIEMBRO CORRESPONSAL DE LA ACADEMIA

La doctora Nettie Lee Benson, profesora de la Universidad de Texas, exdirectora y "constructora" de la Benson Latin

American Collection de la misma universidad, fue elegida como miembro corresponsal de la Academia Mexicana de la Historia. Su libro *La Diputación Provincial y el Federalismo Mexicano* es un clásico en la historiografía mexicanista y gracias a su labor docente se han formado algunos de los mejores historiadores estadounidenses dedicados a nuestra historia.

NOMBRAMIENTO

La doctora Josefina Z. Vázquez, del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, ha sido nombrada "Advisory Editor" de la prestigiosa revista *Hispanic American Historical Review*, que publica la Duke University Press.

CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Sonora abre a concurso tres plazas para profesores-investigadores para hacer estudios sobre historia regional y dar apoyo a los cursos de licenciatura en Historia de la propia universidad.

Informes en: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad de Sonora, Blvd. Transversal y Rosales, Hermosillo, Sonora, 83000 - México.

PLAZAS EN SINALOA

La Universidad Autónoma de Sinaloa requiere dos historiadores con grado para ocupar plazas de tiempo completo en el programa de maestría en Historia Regional. Comunicarse con Alvaro López Miramontes al teléfono 534-61, Culiacán, Sin.

CONDOLENCIAS

Participamos con profunda pena el fallecimiento de Eduardo Blanquel Franco, distinguido historiador, maestro muy querido y amigo de este comité. El deceso tuvo lugar en la ciudad de Houston, Texas, en la madrugada del día 24 de mayo. Recientemente había sido galardonado con la medalla al Mérito Histórico a nivel nacional "Capitán Alonso de León", otorgada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística.

PUBLICACIONES RECIENTES

Bibliografía Histórica Mexicana. Núm. XVI. Publicación anual del Centro de Estudios Históricos. Coord. Luis Muro, El Colegio de México, México, 1986, 161 pp.

Historia Mexicana, vol. XXXV, abril-junio, 1986.

Artículos:

Ceballos Ramírez, Manuel. "El sindicalismo católico en México, 1919-1931."

Garavaglia, Juan Carlos, y Grosso, Juan Carlos. "La región de Puebla/Tlaxcala y la economía novohispana (1670-1821)."

Vargas-Lobsinger, María. "El ascenso social y económico de los inmigrantes españoles: el caso de Francisco de Valdivielso (1683-1743)."

Examen de archivos:

Gonzalbo Aizpuru, Pilar. "El Archivo General de Notarías de la Ciudad de México."

Testimonio:

Muro, Luis. "Bibliografía de José Fuentes Mares."

Vázquez, Josefina Zoraida. "José Fuentes Mares (1919-1986)."

Crítica:

"Una historia de México." (Dos reseñas sobre Robert Ryal Miller, *México: A history*, por Rodolfo Pastor y Jan Bazant.)

Examen de libros:

Sobre Leticia Reina y cols.: *Las luchas populares en México en el siglo XIX*. (Por Ana María Prieto Hernández.)

Sobre María Cristina Torales Pacheco y cols.: *La Compañía de Comercio de Francisco Ignacio de Iraeta (1767-1797). Cinco ensayos*. (Por Elías Trabulse.)

Sobre Cherly English Martin: *Rural Society in Colonial Morelos*. (Por Pablo Escalante.)

Historia Mexicana, vol. XXXVI, julio-septiembre, 1986.

Artículos:

González de la Vara, Martín. "La política del federalismo en Nuevo México (1821-1836)."

Noguez, Xavier. "Tres documentos pictográficos sobre tributación indígena del estado de Guerrero, siglo XVI."

Staples, Anne. "Mayordomos, monjas y fondos conventuales."

Vázquez, Josefina Zoraida. "La supuesta República del Río Grande."

Werne, Joseph Richard. "Pedro García Conde: el trazado de límites con Estados Unidos desde el punto de vista mexicano (1848-1853)."

Testimonio:

Bazant, Jan. "El recuerdo de Ixtapan de la Sal, una obra hidráulica campesina del siglo XIX."

Reseña:

"Porfiriato y Revolución: un libro diferente." (Sobre Francois Xavier Guerra, *Le Mexique, de l'Ancien Régime a la Révolution*, por Carlos Arriola.)

Examen de libros:

Sobre Woodrow Borah (coord.): *El gobierno provincial de la Nueva España, 1570-1786*. (Por Manuel Miño Grijalva.)

Sobre Gabriel Agraz García de Alba: *Biobibliografía de los escritores de Jalisco y Biobibliografía general de don José María Vigil*. (Por Manuel Miño Grijalva.)

Sobre Jan Bazant: *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas (1811-1896)*. (Por Martha Elena Venier.)

Sobre James C. Carey: *The Mexican Revolution in Yucatan, 1915-1918*. (Por Piedad Peniche Rivero.)

Sobre Sergio Ortega (ed.): *De la santidad a la perversión, o de por qué no se cumplía la ley de Dios en la sociedad novohispana*. (Por Pilar Gonzalbo Aizpuru.)

Staples, Anne. "Un lamento del siglo XIX: crisis económica, pobreza educativa" en *Estudios* 8, ITAM (Instituto Tecnológico de México), primavera, 1987, pp. 37-48.

Ma. Teresa Franco
PRESIDENTA

Virginia Guedea
SECRETARIA

Juan Luis Mutiozábal
TESORERO

Leonor Ortiz Monasterio
VOCAL

Josefina Vázquez
VOCAL

Elisa García Barragán
VOCAL

Aurora Flores Olea
VOCAL

Alejandra Lajous
VOCAL

Andrés Lira
VOCAL

Juan Fidel Zorrilla
VOCAL

Olga Ma. Barreiro
EDITORA

Comité Mexicano
de Ciencias Históricas
04000 - México, D. F.
Apartado Postal 21-972

Maestro Eduardo Blanquel

In memoriam



jueves 18 de junio 12:00 horas

Aula Magna

Facultad de Filosofía y Letras